



REAL FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL

COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

ACTA Nº 4

CAMPEONATO DE LIGA VETERANOS JORNADA /04/2018

TEMPORADA 2017/2018

Vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a los Campeonatos locales y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Art. 15.2 , que se citan, el Juez de Competición, Acuerda:

+35

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3,00€ (Art. 51-101)
ALI CASADO AMAR- C. D. TERCIO-

+40

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1€ (ART. 50-51)

CRISTIAN VOLPE CHIESA – PRINCIPE FELIPE “B”, LUIS MARIANO HUERTAS ESPINOSA- INDUSTRIAL MELILLA “B”, RAFAEL ANTONIO ESPAÑA CARVAJAL – INDUSTRIAL MELILLA “B”, AHMED HAMIDA MOHAMEDI – INDUSTRIAL MELILLA “B”

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 2€ (ART. 51-101)

HASSAN MOHAMED MOHAMEDI – INDUSTRIAL MELILLA “B”.

ENCUENTRO GIMNASIO PRINCIPE FELIPE “A”- C.D. HERMANDAD MELILLENSE +40

Una vez recibida el Acta del encuentro y comprobado por éste Comité que el mismo no se jugó debido a errores de organización, ACORDAMOS: Que el partido se jugará el día 19 de febrero del actual, a las 21,00 horas en el campo “Fernando Pernias Alcaraz.

Contra estos acuerdos, podrán interponer RECURSO ante el Comité de Apelación de la Real Federación Melillense de Fútbol, en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al que se reciba la notificación.

Melilla, 02 de Febrero 2018


SECRETARIO

Fdo: Jorge I. Cuenca García